

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**34376** *LOS FRUTALES DE TORREVIEJA, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE),*  
*CUEVAS SERRANA, S.L.*  
*AGRÍCOLA Y GANADERA CUEVA SERRANA Y LO-GRACIA, S.L.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de fusión

El 16 de noviembre de 2010 las Juntas Generales de socios de las sociedades acordaron la fusión por absorción de las sociedades absorbidas por la sociedad absorbente, con la consiguiente disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque de sus patrimonios a la sociedad absorbente.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los trabajadores de cada una de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley 3/2009.

Torrevieja (Alicante), 16 de noviembre de 2010.- José Menargues Gracia, Administrador único de Los Frutales de Torrevieja, S.L., Cuevas Serrana, S.L. y Agrícola y Ganadera Cueva Serrana y Lo-Gracia, S.L.

ID: A100085488-1